

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$9,047	\$8,978	99.23	\$35,592	\$35,519	99.79	\$40,952	\$40,919	99.92	\$44,963	\$44,905	99.87	\$52,748	\$22,159	42.01	\$183,302	\$152,480	83.19
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	\$9,047	\$8,978	99.23	\$35,592	\$35,519	99.79	\$40,952	\$40,919	99.92	\$44,963	\$44,905	99.87	\$52,748	\$22,159	42.01	\$183,302	\$152,480	83.19
124 Formación para la transformación del ser	\$137	\$132	96.58	\$397	\$374	94.14	\$835	\$832	99.92	\$614	\$613	99.87	\$898	\$550	61.20	\$2,881	\$2,501	86.80
352 Implementar el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC)	\$50	\$46	90.72	\$167	\$161	96.37	\$233	\$233	100.00	\$304	\$304	99.80	\$148	\$145	98.51	\$903	\$890	98.50

Indicador(es)

(S) 101 Número de Sistemas Distritales de Formación Artística y Cultural (SIDFAC), implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2018	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2019	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el indicador.

Avances y Logros: El SIDFAC fue creado mediante acuerdo Distrital 594 de 2015 y reglamentado por Decreto 541 de 2015, en consecuencia, las acciones de implementación comenzaron a desarrollarse a partir del 2016 y hasta la fecha; entre los avances se destacó la consolidación del modelo de gestión para la orientación, fortalecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación artística y cultural en Bogotá. Las estrategias se orientaron a partir de ámbitos de gestión intersectorial y las atenciones e intervenciones se ejecutan a partir de núcleos de acción: Experiencias artísticas y culturales para una primera infancia feliz, Arte y patrimonio cultural en la escuela para una educación integral de calidad, Capital humano y social para un sector cultural más fuerte y Formación con calidad en todas las localidades.

En el 2019, se publicó el Decreto 863 de 2019 Por medio del cual se actualiza el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC, y se reglamentan los Centros de Formación Artística y Cultural, que tiene como objeto actualizar los agentes, instancias, la organización y el funcionamiento. En cumplimiento de la función "Formular los lineamientos y realizar la coordinación intrasectorial e intersectorial para la implementación de políticas para los campos del arte, la cultura y el patrimonio cultural", se adelantó la formulación y ejecución de cinco Planes Estratégicos Culturales (PEC) en los temas de Arte en Espacio Público, Ciudad Creativa de la Música, Formación Artística y Cultural, Infraestructura Cultural y Patrimonio Cultural.

Proyecto(s) de inversión

997 - Fortalecimiento de los procesos y de agentes de formación del sector

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 1 Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC)	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.30	0.30	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.05	0.05	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$50	\$46	90.71	\$167	\$161	96.37	\$233	\$233	100.00	\$304	\$304	99.80	\$148	\$145	98.51	\$903	\$890	98.50

355 Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte	\$86	\$86	100.00	\$199	\$199	100.00	\$395	\$395	100.00	\$170	\$170	100.00	\$590	\$396	67.16	\$1,440	\$1,246	86.54
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte Línea Base: 1297

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	400.00	400.00	400.00	100.00%	
2017	800.00	800.00	1,020.00	127.50%	
2018	800.00	1,200.00	1,356.00	113.00%	
2019	700.00	2,424.00	2,424.00	100.00%	
2020	100.00	459.00	487.00	106.10%	★
TOTAL	2,800.00	5,659.00	5,687.00	al Plan de Desarrollo	100.49% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el indicador.

Avances y Logros: En busca de generar capacidades y cualificar agentes del sector asociados a procesos y dinámicas culturales de la ciudad, se implementaron acciones de formación en temas asociados a la gestión cultural en las modalidades de foros, capacitaciones, conferencias entre otros, permitiendo atender desde la SCR5 5.538 agentes.

La Plataforma Virtual de Formación en Gestión Cultural de la SCR5 en el cuatrienio contó con 934 personas inscritas y 762 certificados, que residen principalmente en las localidades de Suba, Engativá y Kennedy. Del total de personas inscritas el 37% son hombres y 55% son mujeres, de los cuales el 54% son adultos, el 30% son jóvenes, entre otros.

En cumplimiento de las metas del PDD en lo corrido del cuatrienio se ejecutaron acciones de formación y cualificación para los agentes del sector así: para el 2016 se atendieron 400 agentes del sector, en el 2017 se contó con 1.020 agentes en procesos de formación y cualificación, para la vigencia de 2018 se atendieron 1.356 agentes; para el 2019 un total de 2.424 agentes y en 2020 se atendieron 487 agentes del sector.

En 2016, se consideraron como grupos prioritarios los Gestores de Cultura y los Coordinadores territoriales del Programa Tiempo Escolar Compartido - TEC del IDRD; de igual manera se realizó la programación del curso para formadores de Ajedrez en acuerdo con la gerencia de la Red de Bibliotecas de

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$9,047	\$8,978	99.23	\$35,592	\$35,519	99.79	\$40,952	\$40,919	99.92	\$44,963	\$44,905	99.87	\$52,748	\$22,159	42.01	\$183,302	\$152,480	83.19																																													
<p>Bogotá. En esa misma línea, se avanzó en el programa académico de la Semana de Bicicleta, en el cual la Secretaría apoyó la actividad mediante la realización de un convenio interadministrativo. Para la vigencia 2017, se reformuló la actividad dentro del proyecto, se amplió el alcance y se implementó la estrategia ¿Temporadas Callejeras¿, en torno a la apropiación de las artes y el patrimonio cultural, así como el fortalecimiento al componente pedagógico de la práctica del arte urbano responsable y del control urbano de contravenciones al patrimonio cultural y la cualificación de actividades en las cuales participaron 1.020 agentes del sector. En 2018 se atendieron 1.356 agentes en procesos de formación y cualificación a partir de varias acciones. En 2019, se atendieron 2.424 agentes en procesos de formación y cualificación mediante estrategias implementadas. En 2020, se atendieron 487 agentes en procesos de formación y cualificación.</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
997 - Fortalecimiento de los procesos y de agentes de formación del sector																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)2 Atender 5,280 agentes del sector en procesos de formación y cualificación	Magnitud	400.00	400.00	100.00	800.00	1,020.00	127.50	1,200.00	1,356.00	113.00	2,424.00	2,424.00	100.00	459.00	487.00	106.10	5,280.00	5,687.00	107.71																																												
	Recursos	\$86	\$86	100.00	\$199	\$199	100.00	\$395	\$395	100.00	\$170	\$170	100.00	\$590	\$396	67.16	\$1,440	\$1,246	86.54																																												
356 Profesionalización de 45 agentes del sector		\$0	\$0	0.00	\$31	\$14	44.61	\$206	\$203	98.55	\$140	\$139	99.86	\$161	\$8	4.98	\$538	\$365	67.82																																												
Indicador(es)																																																															
(K) 105 Número de agentes del sector profesionalizados Línea Base: 32																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>45.00</td> <td>45.00</td> <td>45.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>45.00</td> <td>45.00</td> <td>69.00</td> <td>153.33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>45.00</td> <td>45.00</td> <td>45.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>45.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>88.33%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>88.33%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	45.00	45.00	45.00	100.00%		2018	45.00	45.00	69.00	153.33%		2019	45.00	45.00	45.00	100.00%		2020	0.00	45.00	0.00	0.00%	88.33%					al Plan de Desarrollo	88.33%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2017	45.00	45.00	45.00	100.00%																																																											
2018	45.00	45.00	69.00	153.33%																																																											
2019	45.00	45.00	45.00	100.00%																																																											
2020	0.00	45.00	0.00	0.00%	88.33%																																																										
				al Plan de Desarrollo	88.33%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: Retraso por ampliación del plazo de la Beca con el propósito de ofrecer objetivamente la oportunidad de participación pública y potencializar la pluralidad de participantes en el Programa Distrital de Estímulos en la coyuntura del COVID-19, se armonizará la meta con el nuevo proyecto en el nuevo plan de desarrollo 2020-2024.																																																															
Avances y Logros: En lo corrido del cuatrienio se programaron y ejecutaron acciones para apoyar a 45 agentes del sector en los diferentes procesos de profesionalización a través de la condonación de los estudiantes que están en proceso de terminación de materias y graduación de la Universidad Distrital ¿ Facultad de Artes ASAB y la Universidad Pedagógica Nacional, adicionalmente, con el objetivo de complementar y potenciar el proceso, se gestionó la entrega de estímulos a través de la beca de apoyo a la profesionalización dirigida a estudiantes destacados de últimos semestres y matriculados en programas de artes, gestión o patrimonio cultural de todas las universidades del Distrito, y la cual permitió un total de 69 agentes del sector en procesos de profesionalización superando la meta de la vigencia 2018.																																																															
Durante el 2019 se dio apertura a la Beca ¿Apoyo a los agentes del sector en procesos de profesionalización¿ con el propósito de dar continuidad al proceso de los beneficiarios del año 2018, permitiendo la renovación de la beca de veintiséis (26) agentes del sector en procesos de profesionalización, mediante Resolución No. 587 2019. Así mismo se autorizó al ICETEX, la condonación de los créditos de quince (15) estudiantes de la Universidad Distrital mediante Resolución No. 065 del 2019 y cuatro (4) estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional cuya Resolución de condonación está en proceso de ejecución por parte de la Oficina Asesora Jurídica.																																																															
Durante el 2020 se dio apertura a la Beca ¿Apoyo a la profesionalización de los agentes de las artes, el patrimonio y la gestión cultural¿ sin embargo dadas las medidas nacionales y distritales para prevenir los efectos que se pudieran causar con la pandemia COVID-19, desde la Secretaría de Cultura, se diseñaron e implementaron varias medidas con el propósito de ofrecer objetivamente la oportunidad de participación pública y potencializar la pluralidad de participantes en el Programa Distrital de Estímulos, una de ellas fue la ampliación del plazo hasta el 22 de mayo de 2020 para que las personas interesadas pudieran hacer sus postulaciones a la beca.																																																															
La Beca cerró en la fecha mencionada con los siguientes resultados: 49 postulaciones de aspirantes a la Beca, de los cuales 39 cumplieron con el requisito de documento administrativos y técnicos y continúan en el proceso de entrevista con jurados, la resolución de ganadores de la Beca será publicada el 21 de julio 2020 por lo tanto se armonizará la meta con el nuevo proyecto en el nuevo plan de desarrollo 2020-2024.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
997 - Fortalecimiento de los procesos y de agentes de formación del sector																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)3 Apoyar 45 agentes del sector en procesos profesionalización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	45.00	45.00	100.00	45.00	69.00	153.33	45.00	45.00	100.00	45.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$31	\$14	44.60	\$206	\$203	98.55	\$140	\$139	99.86	\$161	\$8	4.98	\$538	\$365	67.82																																												
125 Plan Distrital de lectura y escritura		\$3,782	\$3,780	99.96	\$28,025	\$27,986	99.86	\$29,900	\$29,894	99.92	\$34,076	\$34,076	100.00	\$36,589	\$18,480	50.51	\$132,371	\$114,216	86.28																																												
339 Aumentar en un 25% el número de libro disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura		\$493	\$493	100.00	\$2,010	\$2,010	100.00	\$1,308	\$1,308	100.00	\$1,697	\$1,697	100.00	\$2,084	\$737	35.36	\$7,591	\$6,244	82.26																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$9,047	\$8,978	99.23	\$35,592	\$35,519	99.79	\$40,952	\$40,919	99.92	\$44,963	\$44,905	99.87	\$52,748	\$22,159	42.01	\$183,302	\$152,480	83.19

Indicador(es)

(S) 108 Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura Línea Base: 618239

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	19,000.00	19,000.00	20,778.00	109.36%	
2017	23,000.00	23,000.00	24,001.00	104.35%	
2018	23,000.00	23,000.00	23,116.00	100.50%	
2019	23,000.00	26,900.00	26,898.00	99.99%	
2020	4,300.00	2,408.00	2,408.00	100.00%	★
TOTAL	92,300.00	97,201.00	97,201.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron dificultades para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos se adquirieron 97.201 materiales de lectura, se realizaron todas las actividades necesarias para su procesamiento físico y alistamiento técnico con el fin de ser puestos al servicio del público en cada una de las Bibliotecas y espacios no convencionales.

Proyecto(s) de inversión

1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Dotar con 96,200 nuevos libros las bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura	Magnitud	19,000.00	20,778.00	109.36	23,000.00	24,001.00	104.35	23,000.00	23,116.00	100.50	23,000.00	26,898.00	116.95	2,408.00	2,408.00	100.00	96,200.00	97,201.00	101.04
		Recursos	\$493	\$493	100.00	\$2,010	\$2,010	100.00	\$1,308	\$1,308	100.00	\$1,697	\$1,697	100.00	\$2,084	\$737	35.36	\$7,591	\$6,244	82.26

340	Incrementar en un 15% el número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura		\$2,530	\$2,529	99.93	\$24,541	\$24,502	99.84	\$26,827	\$26,821	99.98	\$30,105	\$30,105	100.00	\$31,179	\$17,611	56.48	\$115,183	\$101,567	88.18
-----	--	--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(C) 109 Número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura Línea Base: 150000

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	3,000.00	3,000.00	812.00	0.00%	
2017	157,500.00	182,668.00	182,668.00	100.00%	
2018	165,000.00	246,780.00	253,382.00	110.30%	
2019	172,500.00	249,248.00	253,382.00	0.00%	
2020	172,500.00	251,740.00	253,382.00	0.00%	★
				al Plan de Desarrollo	101.61% ★

Retrasos y soluciones: Para la vigencia 2020 se presentaron dificultades para el cumplimiento de la meta, por la emergencia declarada por el Gobierno Nacional y Distrital del COVID-19.

Avances y Logros: Se cuenta con una oferta permanente de actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura, donde se ha impactado más de 690.000 participantes durante lo transcurrido del plan de desarrollo. Especialmente desde las Bibliotecas públicas, con las Líneas misionales: Lectura, escritura y oralidad - Ciencia, arte y cultura - Espacios creativos.

Adicionalmente, se adelanta la promoción y realización de eventos de gran impacto como el Festival del Libro del Parque de la 93, la Feria Internacional del Libro de Bogotá y Septiembre Literario. Con estos espacios se beneficia la industria del libro, los autores que obtienen mayor visibilidad, los ciudadanos que cuentan con mayores espacios para el encuentro con los libros y la conversación cultural con los grandes autores y temas del mundo contemporáneo.

En el componente de investigación se logra participar en la realización de la Encuesta Nacional de lectura ENLEC, es la primera encuesta especializada y diseñada para medir hábitos de lectura, escritura, asistencia a bibliotecas y actividades con niños y niñas menores de 5 años. Tiene representatividad para el total nacional, las cabeceras municipales, centros poblados y rural disperso y cada una de las 32 ciudades capitales. Actualmente, se están analizando los resultados y construyendo un documento que permita la mejora de los programas ofrecidos a las comunidades. Por otro lado, se adelantó el levantamiento de la información y diseño del mapa de distribución geográfica de los espacios donde funcionan actividades de Lectura y Bibliotecas, desde la Línea de Participación ciudadana y Desarrollo territorial de BiblioRed. Consultar en: <https://www.bibliored.gov.co/sites/default/files/MapaBogota.pdf>

Por su parte, el componente que involucra las 24 bibliotecas en operación de la Red de Bibliotecas Públicas, distribuidas en dieciséis (16) localidades. Se ha logrado la dotación, preparación y apertura de una nueva biblioteca rural, ubicada en la Localidad de Ciudad BOLÍVAR, en el sector de Pasquilla. Gracias a la realización del I Seminario de Lectura y Escritura de BiblioRed: La cultura escrita como derecho y el rol de la biblioteca pública, al que asistieron 503 personas, se consolida dentro de la Red la nueva línea de formación, denominada Escuela de mediadores.

La meta es de tipo creciente por lo que la cifra reportada es acumulada, y para 2020 se reporta la cifra alcanzada en el 2017 (253.382), la más alta en el cuatrienio.
Vigencia 2016: 812

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$9,047	\$8,978	99.23	\$35,592	\$35,519	99.79	\$40,952	\$40,919	99.92	\$44,963	\$44,905	99.87	\$52,748	\$22,159	42.01	\$183,302	\$152,480	83.19																																												
Vigencia 2017: 182.668 Vigencia 2018: 253.382 Vigencia 2019: 251.043 Vigencia 2020: 79.315																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)2 Alcanzar 251,740 personas formadas en programas de lectura, escritura y uso de las bibliotecas públicas	Magnitud	3,000.00	812.00	27.07	182,668.00	182,668.00	100.00	246,780.00	253,382.00	102.68	249,248.00	251,043.00	100.72	251,740.00	79,315.00	31.51																																														
	Recursos	\$233	\$233	100.00	\$956	\$956	100.00	\$957	\$957	100.00	\$998	\$998	100.00	\$1,704	\$406	23.81	\$4,848	\$3,549	73.22																																											
(S)3 Promover 9 Espacios de valoración social del libro, la lectura y la escritura.	Magnitud	1.00	2.00	200.00	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	100.00	9.00	9.00	100.00																																												
	Recursos	\$150	\$150	100.00	\$100	\$100	100.00	\$400	\$400	100.00	\$300	\$300	100.00	\$140	\$125	89.30	\$1,090	\$1,075	98.63																																											
(S)4 Realizar 1 investigación sobre la lectura y la escritura en Bogotá para generar FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.10	0.10	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$348	\$335	96.08	\$50	\$50	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$398	\$385	96.57																																											
(K)5 Fortalecer y sostener la red de 23 bibliotecas públicas de Biblored	Magnitud	19.00	19.00	100.00	22.00	22.00	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00	24.00	104.35	23.00	24.00	104.35																																														
	Recursos	\$2,147	\$2,145	99.92	\$23,137	\$23,112	99.89	\$25,421	\$25,414	99.98	\$28,807	\$28,807	100.00	\$29,335	\$17,080	58.22	\$108,847	\$96,558	88.71																																											
341 Aumentar a 95 los paraderos para Libros para Parques		\$338	\$338	100.00	\$754	\$754	100.00	\$802	\$802	100.00	\$1,373	\$1,373	100.00	\$1,891	\$0	0.00	\$5,158	\$3,267	63.34																																											
Indicador(es)																																																														
(C) 110 Número de Paraderos Para libros Para Parques - PPP Línea Base: 51																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>61.00</td> <td>61.00</td> <td>61.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>71.00</td> <td>71.00</td> <td>71.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>81.00</td> <td>81.00</td> <td>81.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>91.00</td> <td>91.00</td> <td>91.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>91.00</td> <td>0.00%</td> <td>90.91% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>90.91% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	61.00	61.00	61.00	100.00%		2017	71.00	71.00	71.00	100.00%		2018	81.00	81.00	81.00	100.00%		2019	91.00	91.00	91.00	100.00%		2020	95.00	95.00	91.00	0.00%	90.91% ★					al Plan de Desarrollo	90.91% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	61.00	61.00	61.00	100.00%																																																										
2017	71.00	71.00	71.00	100.00%																																																										
2018	81.00	81.00	81.00	100.00%																																																										
2019	91.00	91.00	91.00	100.00%																																																										
2020	95.00	95.00	91.00	0.00%	90.91% ★																																																									
				al Plan de Desarrollo	90.91% ★																																																									
Retrasos y soluciones: Debido a las medidas adoptadas por la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, se suspendieron los servicios a mediados del mes de marzo del 2020 hasta la fecha que defina la Alcaldía Mayor. Por este motivo, no fue posible la instalación de los nuevos muebles como se había programado en el mes de mayo, pero como ya está todo dispuesto, se espera instalar los mismos tan pronto como se levante el estado de emergencia y aislamiento preventivo.																																																														
Avances y Logros: Los Paraderos paralibros paraparcos - PPP son espacios para el diálogo y el encuentro con los libros, ubicados en parques de todas las localidades donde se realizan actividades de promoción de lectura. En estos espacios se pueden realizar lecturas en familia, disfrutar recomendaciones literarias y afiliarse a BibloRed. Cada PPP tiene una colección de más de 300 libros de diferentes géneros para niños, jóvenes y adultos. Actualmente se encuentran en funcionamiento 91 Paraderos Para libros Para Parques - PPP, de los cuales se realizaron las gestiones para adquirir, instalar, adecuar y poner en funcionamiento durante la presente administración un total 40 nuevos, (diez por cada vigencia del actual plan de desarrollo), además de los 51 que funcionaban con normalidad. Así mismo, se desarrollaron piezas gráficas para comunicar en redes sociales los lanzamientos y generar expectativa ante la comunidad. En el 2018 los PPP ingresaron a la estructura de Biblored, lo que permite realizar acciones integrales en el territorio, fortalecer los procesos de formación de los promotores de lectura bajo los lineamientos definidos por Biblored, y organizar la atención en distintos espacios de la ciudad, garantizando el logro de los objetivos del plan y el fortalecimiento descentralizado de los programas de lectura y escritura. Esto permitirá, además, desarrollar un sistema unificado de información frente a los afiliados, estadísticas, catálogos, herramientas de seguimiento, entre otros. Para 2019 se adelantaron gestiones tendientes a incorporar las colecciones de estos espacios dentro del software de control bibliográfico, a fin de permitir su gestión, control préstamo y consulta a través de las plataformas dispuestas para ello. Durante el 2020 se manejaron tres grandes temáticas frente al desarrollo de las actividades en PPP y Bibloestaciones; en primer lugar se estipularon grupos de trabajo en donde se plantean metodologías de diagnóstico, mediante actividades en cada espacio; estas, se comenzaron a implementar desde mediados de marzo. En segundo lugar, en el marco de la fiesta No Brava, durante febrero se realizaron actividades con el apoyo de la maleta <<Vive Natural>> en 30 espacios. Finalmente, en marzo algunas actividades giraron en torno a las obras de Manuel Zapata, ya que ese mes se realizaría una conmemoración en toda la Red; sin embargo, algunas actividades no se pudieron realizar debido a la contingencia.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$9,047	\$8,978	99.23	\$35,592	\$35,519	99.79	\$40,952	\$40,919	99.92	\$44,963	\$44,905	99.87	\$52,748	\$22,159	42.01	\$183,302	\$152,480	83.19																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)6 Aumentar a 95 los PPP Paraderos Para libros Para Parques - PPP	Magnitud	61.00	61.00	100.00	71.00	71.00	100.00	81.00	81.00	100.00	91.00	91.00	100.00	95.00	91.00	95.79																																														
	Recursos	\$338	\$338	100.00	\$754	\$754	100.00	\$802	\$802	100.00	\$1,373	\$1,373	100.00	\$1,891	\$0	0.00	\$5,158	\$3,267	63.34																																											
342 Aumentar a 12 las biblioestaciones en Transmilenio	\$220	\$220	100.00	\$364	\$364	100.00	\$352	\$352	100.00	\$411	\$411	100.00	\$614	\$0	0.00	\$1,962	\$1,348	68.70																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 111 Número de biblioestaciones en Transmilenio Línea Base: 6																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>12.00</td> <td>12.00</td> <td>12.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>12.00</td> <td>12.00</td> <td>12.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	6.00	6.00	6.00	0.00%		2017	8.00	8.00	8.00	100.00%		2018	10.00	10.00	10.00	100.00%		2019	12.00	12.00	12.00	100.00%		2020	12.00	12.00	12.00	0.00%	100.00%					al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	6.00	6.00	6.00	0.00%																																																										
2017	8.00	8.00	8.00	100.00%																																																										
2018	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																										
2019	12.00	12.00	12.00	100.00%																																																										
2020	12.00	12.00	12.00	0.00%	100.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron dificultades para el cumplimiento del indicador.																																																														
Avances y Logros: Las Biblioestaciones son pequeñas bibliotecas públicas ubicadas en el Sistema de Transporte Masivo TransMilenio, en donde se prestan servicios como: Orientación sobre lecturas, afiliación gratuita de los usuarios y préstamo de libros. Cada Biblioestación, es atendida por jóvenes promotores de lectura que se encargan de prestar los servicios de Biblored, afiliación, préstamo y desarrollo de actividades de promoción de lectura.																																																														
Se realizaron las acciones de articulación necesarias con TransMilenio para la operación de 12 Biblioestaciones. Los promotores de las Biblioestaciones desarrollaron 1 actividad semanal de promoción de lectura en los buses articulados y en las plataformas de TransMilenio, buscando promocionar las Biblioestaciones y motivando a los ciudadanos a participar de actividades de lectura en diferentes escenarios. Por lo anterior, se ha impactado un mayor número de participantes con las actividades de promoción de lectura.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)7 Aumentar a 12 las biblioestaciones en Transmilenio	Magnitud	6.00	6.00	100.00	8.00	8.00	100.00	10.00	10.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00																																														
	Recursos	\$220	\$220	100.00	\$364	\$364	100.00	\$352	\$352	100.00	\$411	\$411	100.00	\$614	\$0	0.00	\$1,962	\$1,348	68.70																																											
343 Poner en funcionamiento 9 puestos de lectura en plazas de mercado	\$0	\$0	0.00	\$6	\$6	100.00	\$25	\$25	100.00	\$15	\$15	100.00	\$40	\$0	0.00	\$86	\$46	53.57																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 112 Número de puestos de lectura en plazas de mercado en funcionamiento																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>3.00</td> <td>4.00</td> <td>7.00</td> <td>175.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>6.00</td> <td>12.00</td> <td>12.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>9.00</td> <td>12.00</td> <td>12.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>9.00</td> <td>12.00</td> <td>12.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	3.00	4.00	7.00	175.00%		2018	6.00	12.00	12.00	100.00%		2019	9.00	12.00	12.00	100.00%		2020	9.00	12.00	12.00	100.00%	100.00%					al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	3.00	4.00	7.00	175.00%																																																										
2018	6.00	12.00	12.00	100.00%																																																										
2019	9.00	12.00	12.00	100.00%																																																										
2020	9.00	12.00	12.00	100.00%	100.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron dificultades para el cumplimiento del indicador.																																																														
Avances y Logros: Los puestos de lectura en plazas de mercado son espacios culturales donde se fortalecen los hábitos de lectura y se puede hacer uso de los libros dispuestos allí, que incluyen literatura infantil, juvenil, novelas y ficción entre otros. Se han adquirido colecciones para los puestos de lectura y en las 12 plazas de mercado se realizan actividades con el propósito de generar hábitos de lectura en los niños hijos de los comerciantes y residentes de las localidades de influencia.																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$9,047	\$8,978	99.23	\$35,592	\$35,519	99.79	\$40,952	\$40,919	99.92	\$44,963	\$44,905	99.87	\$52,748	\$22,159	42.01	\$183,302	\$152,480	83.19																																												
<p>Actualmente los puestos de lectura, funcionan de forma permanente en los horarios establecidos gracias a que han sido incorporados como espacios de extensión Bibliotecaria de BiblioRed y, por tanto, cuentan con promotores de lectura constantes que preparan y adelantan actividades para todo tipo de público, apoyándose en las colecciones de las bibliotecas públicas o con las que han sido dotadas.</p> <p>Debido a las medidas adoptadas por la Alcaldía Mayor frente a la emergencia sanitaria que vive la ciudad, se suspendieron las actividades dirigidas al público, a partir del mes de marzo de 2020.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)8 Poner en funcionamiento 12 puestos de lectura en plazas de mercado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	7.00	175.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6	\$6	100.00	\$25	\$25	100.00	\$15	\$15	100.00	\$40	\$0	0.00	\$86	\$46	53.57																																											
344 Fortalecer 50 centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de Familias en Acción, con programas de lectura		\$0	\$0	0.00	\$10	\$10	100.00	\$40	\$40	100.00	\$31	\$31	100.00	\$40	\$0	0.00	\$121	\$81	66.99																																											
Indicador(es)																																																														
(C) 113 Número de centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de familias en acción, con programas de lectura																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>15.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>31.00</td> <td>40.00</td> <td>42.00</td> <td>105.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>47.00</td> <td>47.00</td> <td>47.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>47.00</td> <td>94.00%</td> <td>94.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>94.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	15.00	40.00	40.00	100.00%		2018	31.00	40.00	42.00	105.00%		2019	47.00	47.00	47.00	100.00%		2020	50.00	50.00	47.00	94.00%	94.00%					al Plan de Desarrollo	94.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	15.00	40.00	40.00	100.00%																																																										
2018	31.00	40.00	42.00	105.00%																																																										
2019	47.00	47.00	47.00	100.00%																																																										
2020	50.00	50.00	47.00	94.00%	94.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	94.00%																																																									
Retrasos y soluciones: Debido a las medidas adoptadas por la Alcaldía Mayor frente a la emergencia sanitaria que vive la ciudad, se suspendieron las actividades dirigidas a público a partir del mes de marzo de 2020.																																																														
Avances y Logros: Con la entrega de colecciones a 35 espacios de atención a primera infancia, en 2017 se inició el fortalecimiento de los centros de desarrollo infantil, se logra adelantar actividades de promoción de lectura en 5 más y a partir de 2018, se adelanta el acompañamiento constante por medio de la Promoción de lectura y escritura. Actualmente se cuenta con un total de 47 que han sido fortalecidos como espacios de atención a la primera infancia, sus familias y cuidadores. En promedio, más de 2.500 niños y niñas y sus familias se benefician al mes de las actividades de promoción de lectura en estos espacios.																																																														
Asimismo, se abrieron las salas intergeneracionales, las cuales desarrollaron actividades de promoción de lectura y escritura con público familiar; en promedio. Estas salas fueron atendidas por promotores de lectura, contratados en el marco del Convenio entre la SDIS y Fundalectura; la SCR D tuvo a su cargo el apoyo en procesos de formación a los promotores de lectura en el marco del Plan Distrital Leer es volar.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)9 Fortalecer 50 Centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de familias en acción, con programas de lectura	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	40.00	42.00	105.00	47.00	47.00	100.00	50.00	47.00	94.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$10	\$10	100.00	\$40	\$40	100.00	\$31	\$31	100.00	\$40	\$0	0.00	\$121	\$81	66.99																																											
345 Apoyar 50 bibliotecas comunitarias		\$100	\$100	100.00	\$239	\$239	100.00	\$323	\$322	100.00	\$284	\$284	100.00	\$240	\$18	7.50	\$1,186	\$964	81.28																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$9,047	\$8,978	99.23	\$35,592	\$35,519	99.79	\$40,952	\$40,919	99.92	\$44,963	\$44,905	99.87	\$52,748	\$22,159	42.01	\$183,302	\$152,480	83.19

(S) 114 Número de bibliotecas comunitarias apoyadas Línea Base: 31

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2018	16.00	21.00	21.00	100.00%	
2019	16.00	14.00	14.00	100.00%	
2020	3.00	2.00	0.00	0.00%	96.15% ★
TOTAL	50.00	52.00	50.00	al Plan de Desarrollo	96.15% ★

Retrasos y soluciones: La meta presentó retrasos en la vigencia 2020 debido a la emergencia declarada por el Gobierno Nacional frente al COVID-19, por lo que fue necesario correr las fechas de selección de beneficiarios de los apoyos para las bibliotecas comunitarias y proyectos de lectura.

Avances y Logros: Al finalizar el Plan de Desarrollo BMPT, 50 bibliotecas comunitarias fueron apoyadas para dotación, conformación de redes comunitarias locales e interlocales, fortalecimiento de servicios y programas y pasantías a bibliotecarios comunitarios con REBIPOA. Se logra la realización del Segundo Encuentro Distrital de Bibliotecas comunitarias permitiendo posicionar los proyectos en la ciudad y visualizar los resultados de las becas entregadas.

De otra parte, se han apoyado 26 proyectos de fomento a la lectura y escritura, se realizaron visitas de seguimiento en los lugares de ejecución de los proyectos apoyados, Fruto de estas visitas se completó una guía de observación, se realizaron algunas entrevistas a participantes y gestores de los proyectos.

Creación y socialización de un sitio web para intercambio de experiencias de los ganadores.

Proyecto(s) de inversión

1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)10	Apoyar 52 Bibliotecas Comunitarias	Magnitud	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	100.00	21.00	21.00	100.00	14.00	14.00	100.00	2.00	0.00	0.00	52.00	50.00	96.15
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$154	\$154	100.00	\$238	\$238	100.00	\$205	\$205	100.00	\$122	\$8	6.17	\$718	\$604	84.11
(S)11	Apoyar 30 Proyectos de promoción de lectura y escritura	Magnitud	2.00	2.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	4.00	0.00	0.00	30.00	26.00	86.67
		Recursos	\$100	\$100	100.00	\$85	\$85	100.00	\$85	\$85	100.00	\$80	\$80	100.00	\$119	\$11	8.86	\$468	\$360	76.92

346 Consolidar una biblioteca digital de Bogotá	\$100	\$100	100.00	\$100	\$100	100.00	\$225	\$225	100.00	\$160	\$160	100.00	\$502	\$115	22.93	\$1,086	\$700	64.42
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 115 Número de bibliotecas digitales de Bogotá consolidadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%	
2017	1.00	0.40	0.40	100.00%	
2018	1.00	0.80	0.80	100.00%	
2019	1.00	0.90	0.90	100.00%	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presengaron dificultades para el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Se realizó un proceso de investigación y consultoría enfocado a la conceptualización y definición de la Biblioteca Digital de Bogotá. El proceso contó con múltiples instancias de participación, que incluyeron mesas de trabajo con actores del gobierno y de la sociedad civil, encuestas virtuales, un taller intersectorial y una hackatón (lluvia social de ideas) con desarrolladores, artistas plásticos y visuales, diseñadores, entusiastas de la tecnología, periodistas, gestores culturales y melómanos, profesionales y estudiantes.

Fortalecimiento del sitio de recursos digitales de BiblioRed a través de la implementación del sistema de analítica, el cual ha permitido efectuar una medición y seguimiento al número de consultas que se registran en recursos digitales externos suscritos por BiblioRed. Consolidación conceptual y metodológica para el desarrollo de proyectos de creación de contenidos digitales.

Diseño e implementación tecnológica del Repositorio Digital de BiblioRed, el cual involucra la definición de la infraestructura requerida, sus políticas y colecciones, así como la carga y gestión de 100 objetos digitales, producidos por la red y sus usuarios.

La biblioteca digital se puede consultar en el siguiente link:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$9,047	\$8,978	99.23	\$35,592	\$35,519	99.79	\$40,952	\$40,919	99.92	\$44,963	\$44,905	99.87	\$52,748	\$22,159	42.01	\$183,302	\$152,480	83.19																																												
<p>https://www.biblored.gov.co/biblioteca-digital</p> <p>La Biblioteca digital de Bogotá, se ha definido como la punta de lanza en la innovación de BiblioRed, manteniendo un diálogo permanente con comunidades de base y comunidades académicas, buscando metodologías interdisciplinarias y soluciones tecnológicas que enriquezcan la integración de la biblioteca en la sociedad. Dada la actual emergencia de salud pública en el país, causada por el brote de coronavirus, la Biblioteca digital de Bogotá sido el soporte de la estrategia de virtualización de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá - BiblioRed en mi casa.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1011 - Lectura, escritura y redes de conocimiento																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)12 Consolidar 1 Biblioteca digital de Bogotá	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.80	0.80	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$100	\$100	100.00	\$100	\$100	100.00	\$225	\$225	100.00	\$160	\$160	100.00	\$502	\$115	22.93	\$1,086	\$700	64.42																																											
126 Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas		\$396	\$395	99.93	\$502	\$496	98.68	\$725	\$725	99.92	\$669	\$669	100.00	\$947	\$566	59.84	\$3,238	\$2,851	88.05																																											
359 Formular e implementar la política pública de emprendimiento y fomento a las industrias culturales y creativas		\$353	\$353	99.92	\$249	\$247	99.18	\$428	\$428	100.00	\$296	\$296	100.00	\$527	\$292	55.41	\$1,853	\$1,616	87.20																																											
Indicador(es)																																																														
(C) 116 Número de políticas públicas de emprendimiento e industrias culturales y creativas formuladas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>0.90</td> <td>0.90</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	0.10	0.10	100.00%		2017	1.00	0.40	0.40	100.00%		2018	1.00	0.60	0.60	100.00%		2019	1.00	0.90	0.90	100.00%		2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%					al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%																																																										
2017	1.00	0.40	0.40	100.00%																																																										
2018	1.00	0.60	0.60	100.00%																																																										
2019	1.00	0.90	0.90	100.00%																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos que afecten el cumplimiento del indicador.																																																														
Avances y Logros: La Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa 2019 - 2038 fue aprobada mediante Documento CONPES D.C. No. 02, publicado en el Registro Distrital No. 6643 del 26 de septiembre de 2019, con su respectivo Plan de Acción. El proceso de formulación se hizo siguiendo todos los lineamientos establecidos en la Guía para la formulación de políticas públicas del Distrito Capital dispuestos por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), cumpliendo las fases preparatorias, de agenda pública, formulación e implementación. En el marco de la política, se diseñaron acciones en torno a cinco (5) objetivos específicos: (i) Promover espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas; (ii) Fortalecer el capital humano del sector cultural y creativo; (iii) Ampliar mecanismos de apoyo financiero; (iv) Apoyar estrategias de ampliación de mercado; y (v) Promover líneas de gestión del conocimiento.																																																														
Continuando con el ciclo de la política pública, se integró al Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, para realizar seguimiento del plan de acción, verificando el cumplimiento de las metas, el correcto desarrollo de cada uno de los productos y el logro de los resultados esperados, y diseñar e implementar mecanismos de evaluación para evidenciar los procesos, alcances y transformaciones atribuibles a la implementación de la política. En desarrollo del seguimiento se estableció un plan de trabajo con las entidades corresponsables de la implementación de la política para la construcción de los reportes correspondientes y se estableció un plan de trabajo con la Secretaría Distrital de planeación. Adicionalmente, se revisaron y ajustaron las fichas técnicas de los indicadores de resultado e indicadores de producto del plan de acción. Finalmente, se continuó trabajando en su socialización en instancias tanto públicas como privadas.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1008 - Fomento y gestión para el desarrollo cultural																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)4 Formular e implementar 1 política cultural de emprendimiento de industrias culturales y creativas	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.60	0.60	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$353	\$353	99.92	\$249	\$247	99.17	\$428	\$428	100.00	\$296	\$296	100.00	\$527	\$292	55.41	\$1,853	\$1,616	87.20																																											
360 Fortalecer 4 iniciativas de clúster y valor compartido		\$0	\$0	0.00	\$90	\$90	100.00	\$29	\$29	100.00	\$84	\$84	100.00	\$169	\$58	34.20	\$372	\$261	70.14																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$9,047	\$8,978	99.23	\$35,592	\$35,519	99.79	\$40,952	\$40,919	99.92	\$44,963	\$44,905	99.87	\$52,748	\$22,159	42.01	\$183,302	\$152,480	83.19

(K) 117 Número de iniciativas de clúster fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2019	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Se construyó el documento de Caracterización de las Industrias Culturales y Creativas en conjunto con la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), donde se analizaron los segmentos de música, artes escénicas, audiovisual, libros y publicaciones, y artes visuales; de igual forma, se realizó el mapeo de caracterización de las Industrias Culturales y Creativas liderada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE, en el que los segmentos de creación - derechos de autor, diseño, publicidad, juegos y juguetería, y educación cultural son el objeto de estudio.

De otra parte, se construyó una estrategia para la creación y consolidación de los Distritos Creativos o ADN que conllevan al fortalecimiento de los clústeres. Con base en el trabajo realizado hasta la fecha, incluida la Guía Práctica para la Creación de ADN, se estableció que para la consolidación de las ADN se tendrán en cuenta: 1. La aprobación de la administración delegada del espacio público para su funcionamiento y desarrollo; 2. El establecimiento de un modelo de gobernanza, y; 3. La definición de una programación o agenda cultural en el polígono. De igual manera, se continuó trabajando en la consolidación de articulaciones que permitirán la consolidación de las Áreas de Desarrollo Naranja (ADN).

Proyecto(s) de inversión

1008 - Fomento y gestión para el desarrollo cultural

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)5 Fortalecer 1 cluster de las industrias culturales y creativas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$90	\$90	100.00	\$29	\$29	100.00	\$84	\$84	100.00	\$169	\$58	34.20	\$372	\$261	70.14			

361 Crear el capítulo Bogotá en la cuenta satélite de cultura	\$43	\$43	100.00	\$164	\$159	97.20	\$267	\$267	100.00	\$289	\$289	100.00	\$251	\$217	86.41	\$1,013	\$974	96.18
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 118 Número de capítulos de la cuenta satélite en cultura, creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%	
2017	1.00	0.40	0.40	100.00%	
2018	1.00	0.60	0.60	100.00%	
2019	1.00	0.90	0.90	100.00%	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Se realizó el contenido del manual metodológico, basado en la revisión bibliográfica de las diferentes metodologías existentes, así como los conceptos básicos y el procedimiento técnico. Se debe aclarar que se deja listo el contenido de este documento, construido de forma conjunta con el equipo del DANE, y que su publicación se realizará en las fechas acordadas con esta entidad para la publicación 2020, de los resultados actualizados en la serie 2014 ¿ 2019, siguiendo los protocolos institucionales para la difusión de operaciones estadísticas y su documentación.

Proyecto(s) de inversión

1008 - Fomento y gestión para el desarrollo cultural

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)6 Crear y coordinar 1 Capítulo Bogotá en la Cuenta Satélite Nacional de Cultura	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.60	0.60	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	\$43	\$43	100.00	\$164	\$159	97.20	\$267	\$267	100.00	\$289	\$289	100.00	\$251	\$217	86.41	\$1,013	\$974	96.18

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$9,047	\$8,978	99.23	\$35,592	\$35,519	99.79	\$40,952	\$40,919	99.92	\$44,963	\$44,905	99.87	\$52,748	\$22,159	42.01	\$183,302	\$152,480	83.19
127 Programa de estímulos	\$4,733	\$4,670	98.67	\$6,669	\$6,664	99.93	\$9,491	\$9,468	99.92	\$9,605	\$9,548	99.41	\$14,314	\$2,562	17.90	\$44,811	\$32,912	73.45
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	\$1,115	\$1,089	97.66	\$952	\$952	100.00	\$1,978	\$1,960	99.14	\$1,393	\$1,350	96.89	\$8,715	\$766	8.79	\$14,153	\$6,117	43.22

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	54.00	54.00	57.00	105.56%	
2017	52.00	60.00	60.00	100.00%	
2018	52.00	116.00	118.00	101.72%	
2019	42.00	66.00	83.00	125.76%	
2020	10.00	22.00	6.00	27.27%	95.29% ★
TOTAL	210.00	340.00	324.00	al Plan de Desarrollo	95.29% ★

Retrasos y soluciones: Para la vigencia 2020, mediante el Decreto 087 del 16 de marzo de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Declara la Calamidad Pública, con ocasión de situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en Bogotá D.C., establece como obligatorio el cumplimiento de los planes de contingencia por parte todas las entidades públicas o privadas, respecto a las medidas sanitarias adoptadas con el objeto de prevenir y controlar la propagación del COVID-19 en el territorio Distrital, en virtud de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, se declara la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional. Las medidas transitorias adoptadas afectaron sustancialmente el desarrollo cotidiano de las actividades para la presentación de propuestas. Con la finalidad de la oportuna participación pública se modificaron las fechas de los cronogramas, para la presentación de propuestas.

Avances y Logros: El Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016-2020 dentro del Programa ¿Mejores Oportunidades para el Desarrollo a través de la Cultura, la Recreación y el Deporte¿, buscaba ampliar las oportunidades y desarrollar capacidades de los ciudadanos y agentes del sector con perspectiva diferencial y territorial y para eso propuso una estrategia como el Programa Distrital de Estímulos para promover las iniciativas culturales, recreativas y deportivas. Como resultado de este proceso para el año 2016, se entregaron 57 estímulos (6 jurados y 51 ganadores de convocatorias). Para el año 2017, se ejecutaron 60 estímulos (16 jurados y 44 gadores de convocatorias). Para el 2018 se realizó el diseño y publicación del portafolio del Programa Distrital de Estímulos 2018, se entregaron 118 estímulos a agentes del sector (30 jurados y 88 ganadores de convocatorias). Para el 2019, se realizó la selección de 83 ganadores (32 jurados y 51 ganadores) correspondiente a las convocatorias adelantadas por la Dirección de Fomento, y para la vigencia 2020 se entregaron estímulos a los 6 jurados de las Becas Bogotá Siente la Fiesta y Corredores culturales y recreativos.

Así mismo para la vigencia 2019 se desarrollaron convenios interadministrativos con los Fondos de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, Bosa y Suba para apoyar espacios de encuentro que fomenten procesos de desarrollo social y comunitario con el fin de reforzar el sentido de pertenencia y promover la sensibilización en torno a temas patrimoniales y culturales en los territorios.

Proyecto(s) de inversión

1008 - Fomento y gestión para el desarrollo cultural

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Código	Descripción	Magnitud	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1	Otorgar 338 estímulos a agentes del sector Cultura, Recreación y Deporte	Magnitud	54.00	57.00	105.56	60.00	60.00	100.00	116.00	118.00	101.72	66.00	83.00	125.76	22.00	6.00	27.27	338.00	324.00	95.86
		Recursos	\$860	\$860	100.00	\$733	\$733	100.00	\$1,602	\$1,587	99.06	\$1,206	\$1,162	96.40	\$8,366	\$444	5.31	\$12,767	\$4,787	37.49
(S)2	Implementar el 100 % de las acciones de formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de los subcampos del arte, la cultura y el patrimonio priorizados.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	25.00	100.00	15.00	15.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$254	\$228	89.73	\$219	\$219	100.00	\$376	\$374	99.45	\$187	\$187	100.00	\$349	\$322	92.31	\$1,386	\$1,331	96.03

351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	\$3,618	\$3,581	98.99	\$5,716	\$5,712	99.92	\$7,514	\$7,508	99.92	\$8,212	\$8,198	99.83	\$5,599	\$1,796	32.08	\$30,659	\$26,795	87.40
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	16.00	16.00	34.00	212.50%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	25.00	21.00	21.00	100.00%	
2019	25.00	22.00	22.00	100.00%	
2020	9.00	7.00	20.00	285.71% ★	111.93% ★
TOTAL	100.00	109.00	122.00	al Plan de Desarrollo	111.93% ★

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$9,047	\$8,978	99.23	\$35,592	\$35,519	99.79	\$40,952	\$40,919	99.92	\$44,963	\$44,905	99.87	\$52,748	\$22,159	42.01	\$183,302	\$152,480	83.19																																												
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos que afecten el cumplimiento del indicador.																																																														
Avances y Logros: A través del Programa Distrital de Apoyos Concertados, las organizaciones seleccionadas han beneficiado a poblaciones de diferentes localidades mediante las actividades culturales, recreativas y deportivas que desarrollan																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1008 - Fomento y gestión para el desarrollo cultural																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Apoyar 109 proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas	Magnitud	16.00	34.00	212.50	25.00	25.00	100.00	21.00	21.00	100.00	22.00	22.00	100.00	7.00	20.00	285.71	109.00	122.00	111.93																																											
	Recursos	\$3,618	\$3,581	98.99	\$5,716	\$5,712	99.92	\$7,514	\$7,508	99.92	\$8,197	\$8,184	99.83	\$5,599	\$1,796	32.08	\$30,644	\$26,781	87.39																																											
(K)7 Pagar 100 por ciento de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	100.00	\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	100.00																																											
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO																																																														
02 Pilar Democracia urbana	\$8,773	\$6,858	78.17	\$13,857	\$12,992	93.76	\$63,115	\$60,584	95.99	\$122,093	\$118,833	97.33	\$8,042	\$3,702	46.03	\$215,880	\$202,968	94.02																																												
17 Espacio público, derecho de todos	\$8,773	\$6,858	78.17	\$13,857	\$12,992	93.76	\$63,115	\$60,584	95.99	\$122,093	\$118,833	97.33	\$8,042	\$3,702	46.03	\$215,880	\$202,968	94.02																																												
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	\$8,773	\$6,858	78.17	\$13,857	\$12,992	93.76	\$63,115	\$60,584	95.99	\$122,093	\$118,833	97.33	\$8,042	\$3,702	46.03	\$215,880	\$202,968	94.02																																												
365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$76,700	\$76,384	99.59	\$600	\$362	60.41	\$77,300	\$76,746	99.28																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		2019	0.00	0.60	0.60	100.00%		2020	0.00	0.40	0.40	100.00%	★	TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2019	0.00	0.60	0.60	100.00%																																																										
2020	0.00	0.40	0.40	100.00%	★																																																									
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																														
Avances y Logros: La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte suscribió contrato de compraventa No. 1320 de 2018 con el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, lo cual permitió la adquisición del predio para la construcción de Centro de Felicidad, CEFE en la localidad de Chapinero. Así mismo se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 201 de 2018 con la Sociedad Colombiana de Arquitectos de Bogotá D.C y Cundinamarca para prestar los servicios como organismo asesor para la realización del concurso mediante el cual se seleccionó el consultor del anteproyecto arquitectónico del Centro Deportivo, Recreativo y Cultural para la localidad de Chapinero en la ciudad de Bogotá D.C. En la vigencia 2018 se publicaron las prebases y bases del concurso y en la vigencia 2019 dando como ganador al arquitecto Manuel Alejandro Rogelis Teran, con quien se inicio la consultoría, así mismo se desarrollan los diseños técnicos, arquitectónico y estructural del proyecto, así como en la revisión de la documentación jurídica del predio. Finalmente se radica el proyecto en la curaduría No. 4, quienes entregaron la carta de viabilidad con lo cual se publicaron los pre pliegos para contratar por el sistema de administración delegada, la construcción y dotación del centro Felicidad- CEFE Chapinero.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
992 - Patrimonio e Infraestructura cultural fortalecida																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Gestionar la construcción de 1 equipamiento cultural CEFE Chapinero	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.60	0.60	100.00	0.40	0.40	100.00	1.00	1.00	100.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$76,700	\$76,384	99.59	\$600	\$362	60.41	\$77,300	\$76,746	99.28																																											
366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	\$8,773	\$6,858	78.17	\$13,857	\$12,992	93.76	\$63,115	\$60,584	95.99	\$45,393	\$42,449	93.52	\$7,442	\$3,339	44.87	\$138,580	\$126,222	91.08																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$8,773	\$6,858	78.17	\$13,857	\$12,992	93.76	\$63,115	\$60,584	95.99	\$122,093	\$118,833	97.33	\$8,042	\$3,702	46.03	\$215,880	\$202,968	94.02

(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 15

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2017	6.00	10.00	11.00	110.00%	
2018	5.00	8.00	8.00	100.00%	
2019	5.00	10.00	10.00	100.00%	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
TOTAL	30.00	30.00	30.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Los equipamientos mejorados por la SCRDR:

- Santa fe - convocatoria 2016
- Charlot - convocatoria 2016
- La Macarena - convocatoria 2016
- Arlequín - convocatoria 2016
- L Explöse - convocatoria 2016
- Libre Centro - convocatoria 2016
- Libre Chapinero - convocatoria 2016
- Teatro experimental de Fontibón - convocatoria 2016
- Teatro Nacional la Castellana - convocatoria 2016
- Teatro Julio Mario Santo Domingo, convenio No. 204 de 2016 con IDARTES.
- Teatro R-101- convocatoria 2017
- Biblioteca Pasquilla ¿ diseños
- Círculo Colombiano de Artistas (CICA) ¿ convocatoria 2017
- Teatro Libre Chapinero - convocatoria 2017
- Corporación Colombiana de Teatro CCT - convocatoria 2017
- Teatro Taller de Colombia - convocatoria 2017
- Teatro Santa Fe - convocatoria 2017
- Diseños Pilon 10 Ciudad Bolívar, en el marco de los equipamientos complementarios del sistema Transmicable.
- Diseños Pilon Mirador Ciudad Bolívar, en el marco de los equipamientos complementarios del sistema Transmicable.
- Fundación Gimnasio Moderno ¿ Convocatoria 2018
- Diseños Pilon 20 Ciudad Bolívar, en el marco de los equipamientos complementarios del sistema Transmicable.
- Diseños CEFÉ Cometas.
- Diseños CEFÉ Chapinero.
- Teatro experimental Fontibón - convocatoria 2018
- Teatro Taller de Colombia - convocatoria 2018
- Ditirambo - convocatoria 2018
- Fundación Sobrevivientes - convocatoria 2018
- Teatro Quimera - convocatoria 2017
- Teatro el Ensueño ¿ Convocatoria 2017 ¿ 2018
- William Shakespeare ¿ convocatoria 2019

Proyecto(s) de inversión

992 - Patrimonio e Infraestructura cultural fortalecida

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
(S)1	Gestionar en un 100 % la política cultural relacionada con el patrimonio y la infraestructura cultural, a partir de los instrumentos priorizados.		15.00	15.00	100.00	30.00	30.00	100.00	100.00	30.00	30.00	100.00	20.00	20.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$91	\$81	88.80	\$268	\$223	83.19	99.56	\$745	\$742	99.56	\$2,785	\$2,666	95.72	\$1,240	\$934	75.30	\$5,129	\$4,645	90.56
(S)2	Mejorar 30 Equipamientos Culturales		13.00	0.00	0.00	10.00	11.00	110.00	100.00	8.00	8.00	100.00	10.00	10.00	100.00	1.00	1.00	100.00	30.00	30.00	100.00
		Recursos	\$8,682	\$6,777	78.06	\$13,589	\$12,769	93.96	95.95	\$62,370	\$59,842	95.95	\$42,520	\$39,696	93.36	\$6,202	\$2,406	38.79	\$133,363	\$121,489	91.10
(K)3	Pagar 100 % de los compromisos de vigencias anteriores		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	0.00	\$0	\$0	0.00	\$88	\$88	100.00	\$0	\$0	0.00	\$88	\$88	100.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,185	\$1,145	96.57	\$4,226	\$4,214	99.72	\$8,188	\$8,018	97.92	\$4,627	\$4,425	95.63	\$23,923	\$7,899	33.02	\$42,149	\$25,700	60.98
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	\$1,185	\$1,145	96.57	\$4,226	\$4,214	99.72	\$8,188	\$8,018	97.92	\$4,627	\$4,425	95.63	\$23,923	\$7,899	33.02	\$42,149	\$25,700	60.98
156 Cultura ciudadana para la convivencia	\$748	\$748	100.00	\$2,364	\$2,363	99.97	\$6,200	\$6,030	97.92	\$2,835	\$2,752	97.05	\$1,713	\$1,199	69.98	\$13,860	\$13,091	94.45
373 Implementar la red de cultura ciudadana y democrática	\$91	\$91	100.00	\$620	\$620	100.00	\$1,088	\$1,088	100.00	\$546	\$544	99.74	\$96	\$96	99.58	\$2,441	\$2,439	99.93

Indicador(es)

(S) 267 Número de redes de cultura ciudadana y democrática, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2018	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2019	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La Red Distrital de Cultura Ciudadana se entiende como un conjunto de interacciones dinámicas, participativas en donde se promovieron iniciativas de cambio cultural en diversos temas.

Como logro se vincularon 407 organizaciones con información actualizada al Portafolio Distrital de Estímulos a la Cultura Ciudadana para lo cual se invitó a la ciudadanía a promover la corresponsabilidad mediante el apoyo a sus iniciativas de cambio cultural en temas como convivencia, prevención a la maternidad y paternidad temprana, buen uso del sistema Transmilenio, Apropiación social de Transmisible, la valoración y cuidado del entorno y de la fauna silvestre, uso y convivencia en parques y espacio público; se realizó la 1ª y 2ª Semana de la Cultura Ciudadana en el mes de octubre de 2018 y 2019, como iniciativa del Concejo de Bogotá, la cual se organizó alrededor de tres componentes: Bogotá Conversa, Bogotá Enseña y Bogotá Actúa y contó con 150 actividades en las cuales participaron 380.000 personas y 76 organizaciones sociales y 23 entidades distritales.

Proyecto(s) de inversión

987 - Saberes sociales para la cultura ciudadana y la transformación cultural

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(S)2	Implementar 1 Red de Cultura Ciudadana y Democrática	0.10	0.10	0.30	0.30	0.25	0.05	1.00
	Recursos	\$91	\$91	\$620	\$620	\$546	\$96	\$2,441

374 Formular e implementar una (1) política pública de cultura ciudadana	\$236	\$236	100.00	\$391	\$391	100.00	\$219	\$219	100.00	\$147	\$142	96.86	\$41	\$38	91.74	\$1,035	\$1,027	99.23
--	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	------	------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 268 Número de políticas públicas de cultura ciudadana formuladas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2018	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2019	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La política pública de cultura ciudadana buscará favorecer las condiciones para que el componente cultural de la ciudad sea transversal en los distintos instrumentos y acciones de la gestión pública. Los logros a los que se han llegado son:

1. Elaboración de la propuesta preliminar del plan de comunicación y divulgación de la política.
2. Socialización del instrumento de política con el nuevo equipo de la nueva administración distrital.
3. Elaboración del plan de acción para la vigencia.
4. Priorización de problemáticas y definición de estrategias de transformación cultural en el marco de la propuesta de plan de desarrollo distrital.
5. Desarrollo de acciones concertadas en el marco de políticas sectoriales

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,185	\$1,145	96.57	\$4,226	\$4,214	99.72	\$8,188	\$8,018	97.92	\$4,627	\$4,425	95.63	\$23,923	\$7,899	33.02	\$42,149	\$25,700	60.98																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
987 - Saberes sociales para la cultura ciudadana y la transformación cultural																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Formular e implementar 1 Política Pública de Cultura Ciudadana	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.30	0.30	100.00	0.25	0.25	100.00	0.20	0.20	100.00	0.05	0.05	100.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$236	\$236	100.00	\$391	\$391	100.00	\$219	\$219	100.00	\$147	\$142	96.86	\$41	\$38	91.74	\$1,035	\$1,027	99.23																																											
375 Orientar la formulación y acompañar la implementación de 16 proyectos de transformación cultural del distrito	\$171	\$171	100.00	\$123	\$123	100.00	\$4,283	\$4,165	97.25	\$1,077	\$1,002	93.05	\$989	\$755	76.36	\$6,643	\$6,216	93.59																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 269 Número de proyectos de transformación cultural del Distrito orientados y acompañados Línea Base: 2																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>2.00</td> <td>200.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>4.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>5.00</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>5.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>16.00</td> <td>16.00</td> <td>16.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	1.00	2.00	200.00%		2017	4.00	5.00	5.00	100.00%		2018	5.00	6.00	6.00	100.00%		2019	5.00	2.00	2.00	100.00%		2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	TOTAL	16.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	1.00	1.00	2.00	200.00%																																																										
2017	4.00	5.00	5.00	100.00%																																																										
2018	5.00	6.00	6.00	100.00%																																																										
2019	5.00	2.00	2.00	100.00%																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																									
TOTAL	16.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																														
Avances y Logros: En el marco Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos el Sector Cultura orienta, articula y hace seguimiento a las apuestas públicas y a las iniciativas ciudadanas de transformación cultural. Dando a conocer los logros como acompañamiento a las entidades en la formulación e implementación de proyectos y estrategias de transformación cultural, definir las metodologías y protocolos requeridos para diseñar e implementar estrategias según las características de la transformación cultural que se espera realizar, apoyar el seguimiento y la evaluación de los proyectos acompañados y apoyar en la coordinación sectorial e interinstitucional. Se orientaron y acompañaron los siguientes proyectos de transformación cultural: 1. Habitar mis historias, 2. Dale Ritmo a Bogotá 3. Parques Para Todos, 4. Lucha Contra el Machismo. 5. Ciudadanía en el Centro. 6. Farra en la Buena. 7. Todos pagamos el Pato 8. Proyecto de Transformación Cultural, Mi Transmi conSentido. 9. Proyecto de Transformación Cultural, Construcción Social de TransMiCable. 10. Iniciativas culturales para la convivencia. 11. Proyecto de Transformación Cultural, Bogotá Espacio Libre de Machismo. (Segunda fase) 12. Proyecto de Transformación Cultural, Habitar Mis Historias. (Segunda fase). 13. Proyecto de Transformación Cultural, Bogotá Vive Natural. Para la presente vigencia se encuentran en formulación los siguientes: 14. Proyecto de Transformación Cultural Hábitat: Entornos Comunitario. 15. Proyecto de Transformación Cultural Apropiación Social de la Bici en Bogotá. 16. Proyecto de Transformación Cultural para la Protección del espacio público en condiciones de salubridad.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
987 - Saberes sociales para la cultura ciudadana y la transformación cultural																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Orientar y acompañar 16 proyectos de transformación cultural del distrito, en su formulación e implementación.	Magnitud	1.00	2.00	200.00	5.00	5.00	100.00	6.00	6.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	16.00	16.00	100.00																																											
	Recursos	\$171	\$171	100.00	\$123	\$123	100.00	\$4,283	\$4,165	97.25	\$1,077	\$1,002	93.05	\$989	\$755	76.36	\$6,643	\$6,216	93.59																																											
376 Orientar la formulación y acompañar la implementación de 60 protocolos de investigación, sistematización y memorias sociales de los proyectos estratégicos del sector Cultura, Recreación y Deporte	\$250	\$250	100.00	\$1,229	\$1,228	99.94	\$609	\$557	91.40	\$1,066	\$1,063	99.74	\$587	\$310	52.85	\$3,741	\$3,409	91.11																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 270 Número de protocolos de investigación, sistematización y memoria social orientados y acompañados Línea Base: 5																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>6.00</td> <td>120.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>16.00</td> <td>16.00</td> <td>16.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>16.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>20.00</td> <td>16.00</td> <td>16.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>3.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	5.00	5.00	6.00	120.00%		2017	16.00	16.00	16.00	100.00%		2018	16.00	20.00	20.00	100.00%		2019	20.00	16.00	16.00	100.00%		2020	3.00	2.00	2.00	100.00%	★	TOTAL	60.00	60.00	60.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	5.00	5.00	6.00	120.00%																																																										
2017	16.00	16.00	16.00	100.00%																																																										
2018	16.00	20.00	20.00	100.00%																																																										
2019	20.00	16.00	16.00	100.00%																																																										
2020	3.00	2.00	2.00	100.00%	★																																																									
TOTAL	60.00	60.00	60.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,185	\$1,145	96.57	\$4,226	\$4,214	99.72	\$8,188	\$8,018	97.92	\$4,627	\$4,425	95.63	\$23,923	\$7,899	33.02	\$42,149	\$25,700	60.98																																												
Retrasos y soluciones: No se presentaron.																																																														
Avances y Logros: La Dirección de Cultura Ciudadana de la SCRCD viene implementando protocolos de investigación, sistematización y memorias sociales de los proyectos estratégicos del sector Cultura, Recreación y Deporte:																																																														
1. A la fecha se orientaron y acompañaron 60 protocolos de investigación, sistematización y memorias sociales de los proyectos estratégicos del sector.																																																														
2. Talleres de memoria social a los ganadores de las becas de Cultura Ciudadana.																																																														
3. Revisión, retroalimentar y aprobación de 176 productos de memoria social de los ganadores de becas del portafolio de estímulos de cultura ciudadana.																																																														
4. Realización de talleres para la socialización de la metodología de mapa emocional a los ganadores de becas de cultura ciudadana.																																																														
5. Memoria social de la EBC 2017																																																														
6. Memoria social de la semana de la cultura ciudadana 2018 y 2019.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
987 - Saberes sociales para la cultura ciudadana y la transformación cultural																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Orientar la formulación y acompañar 60 protocolos de investigación, sistematización y memorias sociales de los proyectos estratégicos del sector Cultura, Recreación y Deporte	Magnitud	5.00	6.00	120.00	16.00	16.00	100.00	20.00	20.00	100.00	16.00	16.00	100.00	2.00	2.00	100.00	60.00	60.00	100.00																																											
	Recursos	\$250	\$250	100.00	\$1,229	\$1,228	99.94	\$609	\$557	91.40	\$1,066	\$1,063	99.74	\$587	\$310	52.85	\$3,741	\$3,409	91.11																																											
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte		\$437	\$396	90.69	\$1,862	\$1,851	99.40	\$1,988	\$1,988	97.92	\$1,792	\$1,673	93.38	\$22,210	\$6,701	30.17	\$28,289	\$12,609	44.57																																											
369 Acompañar 10 actuaciones urbanísticas en el territorio, en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios		\$211	\$200	94.94	\$712	\$712	100.00	\$801	\$801	100.00	\$695	\$679	97.79	\$486	\$80	16.49	\$2,904	\$2,472	85.12																																											
Indicador(es)																																																														
(C) 271 Número de actuaciones urbanísticas en el territorio acompañadas en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>9.00</td> <td>9.00</td> <td>9.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>9.00</td> <td>90.00%</td> <td>90.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>90.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		2017	4.00	4.00	4.00	100.00%		2018	7.00	7.00	7.00	100.00%		2019	9.00	9.00	9.00	100.00%		2020	10.00	10.00	9.00	90.00%	90.00%					al Plan de Desarrollo	90.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%																																																										
2018	7.00	7.00	7.00	100.00%																																																										
2019	9.00	9.00	9.00	100.00%																																																										
2020	10.00	10.00	9.00	90.00%	90.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	90.00%																																																									
Retrasos y soluciones: Durante este periodo no se cumplió con lo programado, no obstante, se avanzó en materia de estímulos dando apertura a las convocatorias 2020 del Programa Distrital de Estímulos -PDE de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, mediante Resolución No. 149 de 2020, en la cual se abren las convocatorias Beca Ciudadanía en Movimiento arte cultura construyendo comunidad y Beca Habitando Cultura en Comunidad, estímulos diseñados para reconocer, fortalecer y articular iniciativas ciudadanas comunitarias en territorios priorizados por el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, donde se vienen adelantando actuaciones desde vigencias anteriores. El día 20 de marzo de 2020 se publicó desde el Portal Web del PDE aviso modificatorio por la Calamidad Pública declarada por el Gobierno Nacional, con el fin de modificar las fechas inicialmente planteadas en los cronogramas de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos.																																																														
Avances y Logros: Esta meta tuvo varios frentes de trabajo durante el cuatrienio, no obstante, su foco siempre ha estado en acompañar actuaciones en los territorios de política de Mejoramiento Integral de Barrios mediante el fortalecimiento a liderazgos e iniciativas existentes en el territorio, la apropiación del espacio público y la construcción de comunidad. En este sentido, es una meta que dedicó gran parte de su trabajo en las actividades con y para las iniciativas. Tanto desde las distintas modalidades de becas y premios, pasando por las estrategias de fortalecimiento que vienen con estas, como la estrategia Habitando y sus metodologías de diseño comunitario y trabajo con iniciativas. Es una meta que se fortaleció y expandió gracias al trabajo con la comunidad. A través de la estrategia "Habitando: Cultura en Comunidad", se realizó en 2016 y 2017 la intervención de tres (3) territorios priorizados en el programa de mejoramiento integral de barrios: Ciudad Bolívar Borde Cable, Ciudad Bolívar Borde Soacha y San Cristóbal Cerros Surorientales. La estrategia en estos territorios gravitó alrededor de intervenciones artísticas y culturales, la transformación y apropiación del espacio público y el fortalecimiento de liderazgos comunitarios, así como de los colectivos e iniciativas ciudadanas. Para el 2018 se inauguran las estructuras móviles en cuatro (4) territorios priorizados para el diseño y fabricación de Mobiliario Urbano Temporal: Manitas, Mariposa, El Consuelo y Usminia. Durante el 2019 las otras dos (2) actuaciones, que continúan lo realizado en el cuatrienio, fueron alrededor de la estrategia de Ciudadanía en Movimiento y una estrategia de fortalecimiento y acompañamiento a iniciativas ciudadanas.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1137 - Comunidades culturales para la paz																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)2 Acompañar 10 actuaciones artístico, culturales y deportivas urbanísticas en el territorio en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	7.00	7.00	100.00	9.00	9.00	100.00	10.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$211	\$200	94.94	\$712	\$712	100.00	\$801	\$801	100.00	\$695	\$679	97.80	\$486	\$80	16.49	\$2,904	\$2,472	85.12																																											
370 Realizar 9 intervenciones de Vivienda de Interés Prioritario (VIP), en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura		\$24	\$24	100.00	\$735	\$735	100.00	\$728	\$728	100.00	\$377	\$370	98.07	\$464	\$237	51.03	\$2,328	\$2,093	89.93																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,185	\$1,145	96.57	\$4,226	\$4,214	99.72	\$8,188	\$8,018	97.92	\$4,627	\$4,425	95.63	\$23,923	\$7,899	33.02	\$42,149	\$25,700	60.98

(K) 272 Número de intervenciones en VIP realizadas en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	8.00	114.29%	
2017	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2018	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2019	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%	102.33%
				al Plan de Desarrollo	102.33%

Retrasos y soluciones: Durante el periodo 2020 no se cumplió con lo programado, dado que se presentaron retrasos por la emergencia sanitaria, adoptada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 087 del 16 de marzo de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Sin embargo, se adelantaron los trámites contractuales de los profesionales que apoyarán las acciones necesarias, para la realización de las intervenciones artísticas, culturales y deportivas en Viviendas de Interés Prioritario (VIP), además se participó de la Mesa de Acompañamiento Social a PVG convocada por la Secretaría del Hábitat, con el ánimo de avanzar en la construcción de planes de acción y ejercicios de reconocimiento interinstitucional que permitan incidir de manera integral en los proyectos de vivienda gratuita de la ciudad.

Avances y Logros: Para los años 2016 y 2017 esta meta se desarrolló mediante el programa "Comunidad-es arte, biblioteca y cultura: escenarios para la Paz", en convenio con el Ministerio de Cultura. Este proyecto buscaba la atención de las familias beneficiarias de las Viviendas de Interés Prioritario (VIP) ¿100% subsidiadas por el Gobierno Nacional¿ en la ciudad de Bogotá (específicamente, para población víctima del conflicto armado). Su actividad estuvo centrada en la construcción de escenarios urbanos para la paz, la cultura, la convivencia y la reconstrucción de proyectos de vida de las familias beneficiarias. Durante el 2017, y teniendo en cuenta que la ciudad ya contaba con otro tipo de viviendas de interés prioritario y social (VIPS), se diseñó el primer modelo de intervención para este tipo de viviendas a la medida de Bogotá, este fue denominado ¿Barrios Creativos: participando en comunidad¿. Este programa fue concebido como una estrategia para promover la sostenibilidad del hábitat y la convivencia por parte de los beneficiarios de estos proyectos de vivienda a través de acciones participativas de carácter artístico, cultural y deportivo, así como el intercambio entre iniciativas ciudadanas y los participantes. Para el 2018 se realizaron visitas de acompañamiento a estas urbanizaciones, así como ejercicios de priorización de problemas que permitieron construir rutas de trabajo con la comunidad, con lo cual se logró la priorización de problemas por urbanización. Con este panorama se firmó el convenio (587/179 de 2018) entre la Universidad Nacional de Colombia (UNAL), la SDHT y la SCRDP para continuar con este proyecto en estas urbanizaciones. Este convenio inició con la Fase ¿Acercar¿, donde se presentó el proyecto a los distintos agentes de estas urbanizaciones. La segunda Fase ¿Ser¿ donde mediante cine foros, y otras actividades en el espacio público, la gente empezó a acercarse mediante diálogos y encuentros intergeneracionales. Del mismo modo, esta fase permitió contactar iniciativas de años anteriores y retomar acciones que venían ejecutándose. En la fase 3 ¿Conocer¿, se adelantaron varias actividades de recuperación de espacios, embellecimiento, limpieza y encuentros culturales con los habitantes de las urbanizaciones. En el 2019 se concentró en la formulación de proyectos comunitarios (como iniciativas ciudadanas) y el acompañamiento a las iniciativas existentes, los encuentros culturales comunitarios, las cápsulas informativas sobre el proyecto y encuentros de juegos populares. Las 9 intervenciones en viviendas de interés prioritario se realizaron en: 1 - Urbanización Metro 136 (Usme). 2 - Urbanización Porvenir Calle 55 (Bosa). 3 - Urbanización Villa Karen I (Bosa), 4 - Urbanización Villa Karen II (Bosa), 5 - Urbanización Candelaria La Nueva (Ciudad Bolívar). 6 - Urbanización Arboleda baja (Ciudad Bolívar). 7 - Urbanización Margaritas I (Kennedy). 8 - Urbanización Margaritas II (Kennedy) y 9 - Urbanización Rincón de Bolonia (Usme).

Proyecto(s) de inversión

1137 - Comunidades culturales para la paz

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Apoyar 9 intervenciones artístico, culturales y deportivas en Viviendas de Interés Prioritario (VIP)	Magnitud	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		Recursos	\$24	\$24	100.00	\$735	\$735	100.00	\$728	\$728	100.00	\$377	\$370	98.06	\$464	\$237	51.03	\$2,328	\$2,093	89.93

371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	\$202	\$172	85.15	\$415	\$404	97.32	\$460	\$460	99.96	\$720	\$624	86.66	\$21,260	\$6,384	30.03	\$23,057	\$8,043	34.89
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	----------	---------	-------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2018	27.00	31.00	31.00	100.00%	
2019	23.00	22.00	22.00	100.00%	
2020	5.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
TOTAL	84.00	84.00	84.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se ha presentaron retrasos que afecten el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Se han realizado en lo transcurrido del cuatrienio 84 acciones con los sectores sociales conformados por: Mujeres, población LGBTI, víctimas del conflicto armado, personas privadas de la libertad, artesanos, personas con discapacidad, habitantes de calle, personas en proceso de reincorporación, comunidades rurales y campesinas y personas en ejercicio de prostitución, de igual forma de personas de los grupos etarios de infancia y adolescencia, jóvenes y personas mayores, así como de grupos étnicos conformados por: comunidades negras, afrodescendientes y palenqueros, indígenas, raizales, rrom o gitanos.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,185	\$1,145	96.57	\$4,226	\$4,214	99.72	\$8,188	\$8,018	97.92	\$4,627	\$4,425	95.63	\$23,923	\$7,899	33.02	\$42,149	\$25,700	60.98	
Se trabajó en concordancia con el desarrollo del cumplimiento de las políticas poblacionales desde el sector cultura, buscando disminuir las brechas de acceso y contemplando el enfoque diferencial poblacional en las diferentes acciones, programas, planes y proyectos. Para este propósito, se realizaron alianzas interinstitucionales con los diferentes sectores de la administración distrital, sumado a los espacios de participación que lideró la SCRDR, donde participaron diferentes agentes culturales, institucionales, académicos, grupos étnicos, etarios y sectores sociales, que permitieron el posicionamiento del enfoque territorial a nivel distrital y local.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1016 - Poblaciones diversas e interculturales																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 84 actividades dirigidas a grupos étnicos, sectores sociales y etarios.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	27.00	27.00	100.00	31.00	31.00	100.00	22.00	22.00	100.00	2.00	2.00	100.00	84.00	84.00	100.00
	Recursos	\$85	\$55	64.55	\$345	\$334	96.78	\$333	\$333	100.00	\$562	\$562	100.00	\$704	\$48	6.82	\$2,029	\$1,332	65.65
(C)2 Implementar el 100 % de las acciones de articulación, coordinación y gestión para el cumplimiento de los lineamientos de políticas públicas poblacionales y enfoque diferencial poblacional.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$117	\$117	100.00	\$70	\$70	100.00	\$127	\$127	99.86	\$157	\$61	39.04	\$201	\$57	28.28	\$672	\$432	64.29
(S)3 Implementar el 100 % de las acciones relacionadas con la entrega de BEPS de acuerdo a la normatividad vigente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20,356	\$6,279	30.85	\$20,356	\$6,279	30.85
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$5,116	\$5,049	98.69	\$5,185	\$5,169	99.69	\$9,373	\$9,365	99.91	\$7,217	\$7,191	99.63	\$9,055	\$4,275	47.21	\$35,947	\$31,049	86.37
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$1,148	\$1,120	97.51	\$1,787	\$1,774	99.27	\$2,618	\$2,618	100.00	\$2,440	\$2,429	99.52	\$3,120	\$1,291	41.38	\$11,114	\$9,231	83.06
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$1,148	\$1,120	97.51	\$1,787	\$1,774	99.27	\$2,618	\$2,618	100.00	\$2,440	\$2,429	99.52	\$3,120	\$1,291	41.38	\$11,114	\$9,231	83.06
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$1,148	\$1,120	97.51	\$1,787	\$1,774	99.27	\$2,618	\$2,618	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,553	\$5,511	99.25

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	40.00	40.00	38.83	97.08%	
2018	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2019	85.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	66.67%

Proyecto(s) de inversión**1009 - Transparencia y gestión pública para todos**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Implementar 90 por ciento de las acciones programadas para actualizar y mantener el SIG de la entidad, relativas al Sistema de Gestión de Calidad y a los procesos de Planeación y de coordinación institucional y sectorial.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	40.00	38.83	97.08	60.00	60.00	100.00	85.00	85.00	100.00	90.00	90.00	100.00			
	Recursos	\$160	\$153	95.53	\$411	\$397	96.81	\$334	\$334	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$904	\$884	97.76
(S)2 Ejecutar 60 por ciento de las acciones requeridas para actualizar y mantener el Subsistema de Gestión Documental de la entidad.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	15.00	15.00	100.00	5.00	5.00	100.00	60.00	60.00	100.00
	Recursos	\$78	\$78	99.87	\$200	\$200	100.00	\$289	\$289	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$567	\$567	99.98
(K)3 Desarrollar 100 por ciento de las actividades de comunicación, promoción y difusión de la Secretaría, en consonancia con la estrategia de comunicación sectorial, con énfasis en los ámbitos digital y audiovisual.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$832	\$811	97.57	\$972	\$972	100.00	\$1,768	\$1,768	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,572	\$3,551	99.43
(K)4 Gestionar 100 por ciento de las solicitudes de las ESAL domiciliadas en el Distrito Capital de competencia de la SCRDR, a través del registro, trámites y actuaciones relacionados con la personería jurídica y la función de inspección, vigilancia y control, para su fortalecimiento y formalización.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$78	\$77	98.53	\$205	\$205	100.00	\$227	\$227	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$510	\$509	99.77

544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,440	\$2,429	99.52	\$3,120	\$1,291	41.38	\$5,561	\$3,720	66.90
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$5,116	\$5,049	98.69	\$5,185	\$5,169	99.69	\$9,373	\$9,365	99.91	\$7,217	\$7,191	99.63	\$9,055	\$4,275	47.21	\$35,947	\$31,049	86.37

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron.

Avances y Logros: En el 2016, 2018, 2019 y 2020 la programación de la meta tuvo un cumplimiento del 100%, para 2017 del 97% toda vez que la visita de certificación de la SCRD en la norma ISO 9001:2015, se efectuó en la vigencia 2018 y no el 2017 como se tenía prevista inicialmente. Los principales logros y retos del proyecto se direccionan en el cumplimiento de la implementación de las acciones programadas para actualizar y mantener el SIG de la entidad, relativas al Sistema de Gestión de Calidad y a los procesos de Planeación y de coordinación institucional y sectorial. La SCRD, desde el año 2018 inició el proceso de compatibilización del SIG y SGC, con el MIPG mediante diferentes estrategias como: sensibilizaciones, certificación en la norma ISO 9001 versión 2015, entre otras. Para la vigencia 2019, el principal reto fue culminar los autodiagnósticos de las diferentes políticas de operación del MIPG, elaborar los planes de mejoramiento basados en los autodiagnósticos, e iniciar el desarrollo de los mismos para contar con un avance tangible, en la implementación del MIPG, por otra parte, se logró un resultado del Índice de Desempeño Institucional de 82.5, mejorando un 15,7 respecto al año 2018, siendo la entidad del Sector Cultura, con mayor aumento en este resultado. En 2020, se continuó trabajando en esta implementación de los planes formulados en 2019 y se actualizaron los diagnósticos de las políticas de MIPG de acuerdo con las realidades institucionales de la vigencia para mantener la tendencia de mejora de la entidad. Por otra parte, como logro principal en seguimiento a proyectos de inversión se encuentra el desarrollo y puesta en marcha del Aplicativo de Seguimiento a Proyectos, sin embargo, el reto por alcanzar es lograr la apropiación e implementación por parte de las áreas de la entidad del sistema de seguimiento a Proyectos como herramienta útil y eficiente de gestión.

Proyecto(s) de inversión

1009 - Transparencia y gestión pública para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL												
(C)1	Implementar 90 por ciento de las acciones programadas para actualizar y mantener el SIG de la entidad, relativas al Sistema de Gestión de Calidad y a los procesos de Planeación y de coordinación institucional y sectorial.	0.00	20.00	0.00	0.00	38.83	0.00	0.00	60.00	0.00	85.00	85.00	100.00	90.00	90.00	100.00				
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$343	\$337	98.52	\$386	\$338	87.63	\$728	\$675	92.75	
(S)2	Ejecutar 60 por ciento de las acciones requeridas para actualizar y mantener el Subsistema de Gestión Documental de la entidad.	0.00	5.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	25.00	0.00	15.00	15.00	100.00	5.00	5.00	100.00	60.00	60.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$335	\$335	99.88	\$1,082	\$180	16.66	\$1,418	\$515	36.33	
(K)3	Desarrollar 100 por ciento de las actividades de comunicación, promoción y difusión de la Secretaría, en consonancia con la estrategia de comunicación sectorial, con énfasis en los ámbitos digital y audiovisual.	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,500	\$1,494	99.59	\$1,409	\$543	38.53	\$2,908	\$2,036	70.02	
(K)4	Gestionar 100 por ciento de las solicitudes de las ESAL domiciliadas en el Distrito Capital de competencia de la SCRD, a través del registro, trámites y actuaciones relacionados con la personería jurídica y la función de inspección, vigilancia y control, para su fortalecimiento y formalización.	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$263	\$263	100.00	\$244	\$230	94.54	\$506	\$493	97.38	
43	Modernización institucional		\$2,713	\$2,700	99.53	\$1,087	\$1,084	99.73	\$2,530	\$2,523	99.72	\$1,438	\$1,426	99.14	\$1,726	\$947	54.88	\$9,494	\$8,681	91.43
189	Modernización administrativa		\$2,713	\$2,700	99.53	\$1,087	\$1,084	99.73	\$2,530	\$2,523	99.72	\$1,438	\$1,426	99.14	\$1,726	\$947	54.88	\$9,494	\$8,681	91.43
379	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa		\$2,713	\$2,700	99.53	\$1,087	\$1,084	99.73	\$2,530	\$2,523	99.72	\$1,438	\$1,426	99.14	\$1,726	\$947	54.88	\$9,494	\$8,681	91.43

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa **Línea Base:** 78

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$5,116	\$5,049	98.69	\$5,185	\$5,169	99.69	\$9,373	\$9,365	99.91	\$7,217	\$7,191	99.63	\$9,055	\$4,275	47.21	\$35,947	\$31,049	86.37	
Retrasos y soluciones: No se presentaron.																			
Avances y Logros: Durante el 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 se ejecutó el 100% de la meta en cada vigencia teniendo como avances más significativos los siguientes: la elaboración de las fichas técnicas, manual de ejecución de las actividades de mantenimientos, preparación de los pliegos del proceso de contratación de mantenimiento, visitas de inspección técnica de bienes muebles e inmuebles al servicio de la SCR D y el mantenimiento correctivo y preventivo de bienes e inmuebles a cargo de la SCR D, así como la atención a las diversas solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo que presentadas a diario.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1012 - Fortalecimiento a la Gestión																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Implementar 100 por ciento de las acciones establecidas en el programa institucional de fortalecimiento	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$556	\$544	97.83	\$470	\$469	99.92	\$1,500	\$1,496	99.75	\$665	\$654	98.33	\$755	\$606	80.32	\$3,945	\$3,769	95.54
(K)2 Conservar 100 por ciento de las sedes de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, a través del cuidado, mantenimiento y protección de los espacios físicos.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$161	\$161	100.00	\$177	\$176	99.86	\$243	\$243	100.00	\$218	\$217	99.72	\$209	\$0	0.00	\$1,008	\$798	79.16
(S)3 Modernizar 70 por ciento de la infraestructura de TIC de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Magnitud	15.00	14.50	96.67	40.50	40.50	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	70.00	70.00	100.00
	Recursos	\$1,946	\$1,946	99.97	\$372	\$372	100.00	\$554	\$553	99.80	\$426	\$426	100.00	\$762	\$341	44.75	\$4,061	\$3,638	89.59
(S)4 Gestionar 10 agendas normativas estratégicas para el fortalecimiento y la materialización de los derechos culturales, recreativos y deportivos de los habitantes de la ciudad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00
	Recursos	\$50	\$50	99.74	\$69	\$66	96.70	\$233	\$231	99.09	\$129	\$129	99.47	\$0	\$0	0.00	\$481	\$476	98.92
44 Gobierno y ciudadanía digital		\$142	\$116	81.75	\$363	\$363	100.00	\$739	\$738	99.85	\$522	\$520	99.53	\$1,232	\$476	38.60	\$2,998	\$2,212	73.78
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC		\$142	\$116	81.75	\$363	\$363	100.00	\$739	\$738	99.85	\$522	\$520	99.53	\$1,232	\$476	38.60	\$2,998	\$2,212	73.78
380 Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial		\$142	\$116	81.75	\$363	\$363	100.00	\$739	\$738	99.85	\$522	\$520	99.53	\$1,232	\$476	38.60	\$2,998	\$2,212	73.78
Indicador(es)																			
(K) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2017	100.00	100.00	100.00	100.00%														
	2018	100.00	100.00	100.00	100.00%														
	2019	100.00	100.00	100.00	100.00%														
	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%													
					al Plan de Desarrollo	100.00%													
Retrasos y soluciones: No se presentaron.																			
Avances y Logros: En el cuatrienio esta meta acumuló una ejecución del 100% de lo planeado, al respecto se avanzó en el cumplimiento de la entidad con el marco de arquitectura TI del estado colombiano, en el fortalecimiento de la arquitectura empresarial con la ejecución de diez (10) proyectos priorizados, igualmente, se avanzó en el 100% del proceso de transición de protocolo IPV4 a IPV6 a nivel de infraestructura. Se avanzó en el cumplimiento del Marco de Arquitectura TI del Estado Colombiano, definido por MINTIC como habilitador de la Política de Gobierno Digital, es así como con base en las respuestas y evidencias entregadas en el periodo de marzo de 2019 relacionadas con el cumplimiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación, y Deporte ¿ SCR D con la Política de Gobierno Digital, el Departamento Administrativo de la Función Pública entregó los resultados obteniendo un cumplimiento de 78,4, destacandose el puntaje para ¿Fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial¿ de 80.7. Por otra parte, se generó primera versión del Plan Estratégico de TIC (PETI 2016-2020) y sus actualizaciones para el año 2017, 2018, 2019 y se avanzó en el fortalecimiento de la arquitectura empresarial con la ejecución de diez (10) proyectos priorizados en la hoja de ruta de arquitectura empresarial. Como avance en el Gobierno de Tecnologías de la Información - TI se realizó la reorganización de los procedimientos del Proceso de Gestión de TIC y formalización de estos al interior de la entidad según el sistema de gestión de calidad, así mismo, se formuló el procedimiento de Arquitectura TI y se generó la guía para la definición, diseño y entrega de soluciones TIC.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1007 - Información y ciudadanía digital para todos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2 Realizar 100 por ciento de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información ¿ TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$179	\$179	100.00	\$254	\$253	99.90	\$173	\$173	100.00	\$244	\$218	89.59	\$850	\$824	96.98
(K)3 Implementar 100 por ciento de las acciones programadas, en el marco del programa distrital sobre estándares de información, bases de datos y sistemas únicos de información misional.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$41	\$41	100.00	\$124	\$124	100.00	\$301	\$301	100.00	\$271	\$269	99.09	\$425	\$195	45.93	\$1,162	\$930	80.01

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$5,116	\$5,049	98.69	\$5,185	\$5,169	99.69	\$9,373	\$9,365	99.91	\$7,217	\$7,191	99.63	\$9,055	\$4,275	47.21	\$35,947	\$31,049	86.37
(K)4 Ejecutar 100 por ciento de las acciones establecidas para la implementación del plan de seguridad de la información en la entidad.	Magnitud 100.00 Recursos \$101	100.00 \$75	100.00 74.27	100.00 \$60	100.00 \$60	100.00	100.00 \$184	100.00 \$183	100.00 99.53	100.00 \$78	100.00 \$78	100.00	100.00 \$563	100.00 \$62	100.00 11.01	\$986	\$458	46.44
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	\$1,113	\$1,113	100.00	\$1,948	\$1,948	100.00	\$3,486	\$3,486	100.00	\$2,816	\$2,816	100.00	\$2,977	\$1,561	52.44	\$12,340	\$10,925	88.53
196 Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana	\$1,113	\$1,113	100.00	\$1,948	\$1,948	100.00	\$3,486	\$3,486	100.00	\$2,816	\$2,816	100.00	\$2,977	\$1,561	52.44	\$12,340	\$10,925	88.53
381 Realizar 350 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias	\$1,113	\$1,113	100.00	\$1,948	\$1,948	100.00	\$3,486	\$3,486	100.00	\$2,816	\$2,816	100.00	\$2,977	\$1,561	52.44	\$12,340	\$10,925	88.53

Indicador(es)

(C) 493 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2017	1.30	1.30	1.30	100.00%	
2018	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2019	2.75	2.75	2.75	100.00%	
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos que afecten el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Dentro de las acciones desarrolladas para la participación ciudadana se encuentran las siguientes:

- Expedición de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá ¿ DRAFE-, mediante el Decreto Distrital 483 del 17 de agosto de 2018.
- Elaboración y promulgación del decreto 480 del 17 de agosto de 2018 que reforma el Decreto 627 de 2007 y deroga el 455 de 2009 y establece la nueva estructura del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
- Presencia en las localidades a través de la estrategia ¿Cultura Todo Terreno¿ y los ¿Puntos de Gestión Cultural Local¿ han permitido dialogar con los agentes institucionales y culturales en territorio y conocer las experiencias de las organizaciones que trabajan en torno a la cultura, la recreación y el deporte.
- Participación en los procesos de elecciones de población perteneciente a todas las localidades de Bogotá, D.C.
- Formulación del Plan de acción de la Política Pública DRAFE.

Proyecto(s) de inversión

1018 - Participación para la democracia cultural, recreativa y deportiva

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 1 Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física, Parques y Escenarios Deportivos	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.05	0.05	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$139	\$139	100.00	\$21	\$21	100.00	\$356	\$356	100.00	\$55	\$55	100.00	\$69	\$53	76.66	\$640	\$624	97.48
(S)2	Fortalecer el 1 Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.05	0.05	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$61	\$61	100.00	\$87	\$87	100.00	\$391	\$391	100.00	\$55	\$55	100.00	\$57	\$0	0.00	\$651	\$594	91.29
(S)3	Desarrollar 1 modelo de gestión cultural Local	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.40	0.40	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.15	0.15	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$913	\$913	100.00	\$1,840	\$1,840	100.00	\$2,739	\$2,739	100.00	\$2,706	\$2,706	100.00	\$2,851	\$1,508	52.89	\$11,049	\$9,706	87.85

TOTAL 119 - SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$24,122	\$22,029	91.33	\$58,860	\$57,893	98.36	\$121,628	\$118,886	97.75	\$178,900	\$175,354	98.02	\$93,767	\$38,035	40.56	\$477,277	\$412,197	86.36
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %